

### INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se presentan las Notas a los Estados Financieros las cuales son parte integral de los estados financieros y se elaboraron observando lo señalado en el Capítulo VII, “De los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal”, numeral II. Estados e Información Contable, inciso I), “Notas a los Estados Financieros”, del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), considerando las últimas reformas aplicables al Tribunal Electoral, e incluyendo los siguientes apartados:

#### A) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

##### 1. Autorización e Historia

- Fecha de creación del ente público

El 22 de noviembre de 1996 se crea el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, órgano especializado del Poder Judicial de la Federación en materia electoral, de conformidad con lo establecido en el artículo 99 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

- Principales cambios en su estructura

“Sin información que revelar”.

##### 2. Panorama Económico y Financiero

“Sin información que revelar”.

##### 3. Organización y Objeto Social

- Objeto social

El Tribunal Electoral, es un órgano especializado del Poder Judicial de la Federación, encargado de resolver controversias en materia electoral, proteger los derechos político-electorales de las y los ciudadanos e impartir justicia en el ámbito electoral.

- Principal actividad

De acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículos 41, Base VI; 60, párrafos segundo y tercero y 99, párrafo cuarto), el Tribunal Electoral tiene competencia para resolver, con excepción de lo dispuesto en la fracción II del artículo 105 Constitucional, los siguientes tipos de controversias electorales de forma definitiva e inatacable:

- ❖ Las impugnaciones en las elecciones federales de diputados y senadores.
- ❖ Las impugnaciones que se presenten sobre la elección de presidente de los Estados Unidos Mexicanos (que son resueltas en única instancia por la Sala Superior).
- ❖ Las impugnaciones de actos y resoluciones de la autoridad electoral federal, distintas a las señaladas anteriormente, que violen normas constitucionales o legales.
- ❖ Las impugnaciones de actos o resoluciones definitivos y firmes de los institutos y tribunales electorales locales (es decir, de las autoridades competentes de las entidades federativas para organizar y calificar los comicios, o resolver las controversias que surjan durante los mismos) que puedan resultar determinantes para el desarrollo del proceso respectivo o el resultado final de las elecciones.
- ❖ Las impugnaciones de actos y resoluciones que violen los derechos político-electorales de los ciudadanos de votar, ser votado y de afiliación.
- ❖ Los conflictos o diferencias laborales entre el Tribunal Electoral y sus servidores; así como entre el Instituto Nacional Electoral y sus servidores.
- ❖ La determinación e imposición de sanciones por parte del Instituto Nacional Electoral a partidos, agrupaciones, así como personas físicas o morales.
- ❖ La resolución de procedimientos sancionadores, relacionados con la violación a las normas que regulan el acceso a radio y televisión de los partidos y candidatos, la aplicación imparcial de recursos públicos, la propaganda de entes públicos, propaganda electoral, así como actos anticipados de precampaña y campaña.
- ❖ Las demás que señale la ley.

➤ Ejercicio fiscal

Tercer trimestre del ejercicio fiscal 2024.

➤ Régimen jurídico

Órgano autónomo (persona moral con fines no lucrativos).

➤ Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener

De conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no es considerado contribuyente del Impuesto Sobre la Renta y solo tiene las obligaciones de retener y enterar este impuesto, además de exigir comprobantes fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a emitirlos en términos de Ley; asimismo a expedir y entregar comprobantes fiscales a las personas que reciban pagos por concepto de salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado. En los términos del artículo 3 del Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, tiene la obligación de retener IVA por las operaciones con personas físicas descritas en ese artículo. Asimismo, se enteran y pagan los impuestos estatales, en cumplimiento a lo dispuesto en la legislación aplicable de las entidades federativas donde se ubican las Salas Regionales del Tribunal Electoral.

# TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

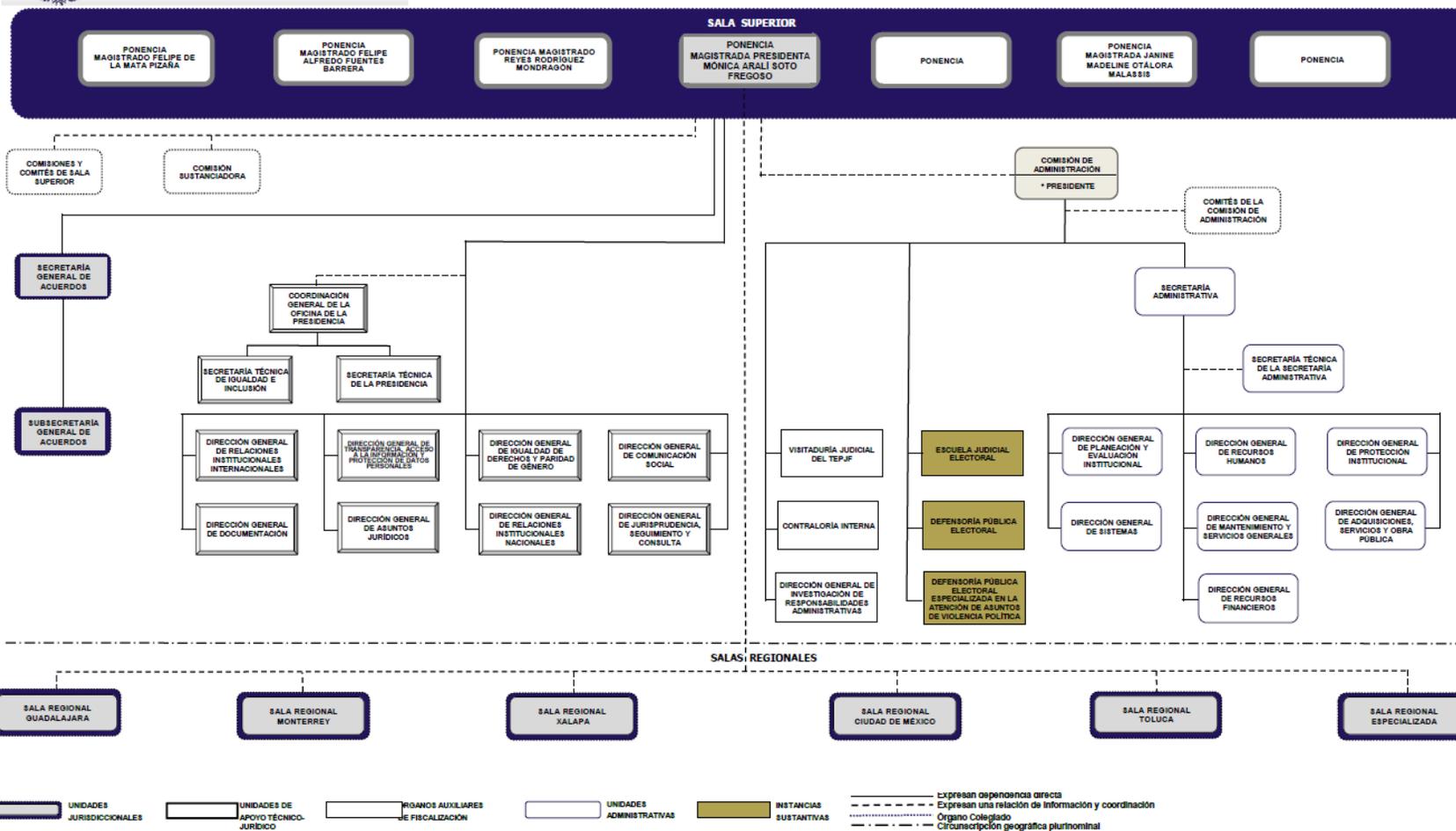
➤ Estructura organizacional básica

A continuación, se presenta la Estructura Orgánica Básica para el ejercicio 2024:



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

Estructura Orgánica Básica 2024



### ❖ Áreas jurisdiccionales

El Tribunal está organizado en una Sala Superior, integrada por 7 Magistraturas, y cinco Salas Regionales, con 3 Magistraturas cada una. Cada sala regional cuenta con una Secretaría General de Acuerdos, en apoyo a la función jurisdiccional. Se cuenta también con una Sala Especializada para atender asuntos relacionados con la fiscalización de los recursos de los partidos, la propaganda y los actos anticipados de campaña.

### ❖ Áreas de apoyo técnico-jurídico

Para su óptimo desempeño, cuenta con ocho unidades de apoyo:

- 1) Comunicación Social.
- 2) Jurisprudencia, Seguimiento y Consulta.
- 3) Relaciones Institucionales Internacionales.
- 4) Relaciones Institucionales Nacionales.
- 5) Documentación.
- 6) Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- 7) Asuntos Jurídicos.
- 8) Igualdad de Derechos y Paridad de Género.

### ❖ Áreas de apoyo administrativo

El Tribunal Electoral dispone de un área administrativa adjetiva, a cargo de la Secretaría Administrativa, de la que dependen ocho direcciones generales:

- 1) Planeación y Evaluación Institucional.
- 2) Administración Regional.
- 3) Adquisiciones, Servicios y Obra Pública.
- 4) Mantenimiento y Servicios Generales.
- 5) Protección Institucional.
- 6) Recursos Financieros.
- 7) Recursos Humanos.
- 8) Sistemas.

Asimismo, cuenta con tres órganos auxiliares de fiscalización: la Visitaduría Judicial, la Contraloría Interna y la Dirección General de Investigación de Responsabilidades Administrativas, así como con tres instancias sustantivas: la Escuela Judicial Electoral, la Defensoría Pública Electoral y la Defensoría Pública Electoral Especializada en la Atención de Asuntos de Violencia Política.

- Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

Lo relativo a fideicomisos, mandatos y análogos, se detalla en el punto 8 de estas Notas de Gestión Administrativa.

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A partir del 1 de enero de 2011, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como órganos autónomos integrantes del Poder Judicial de la Federación, a través de sus correspondientes Unidades Administrativas, en cumplimiento a lo previsto en el artículo cuarto transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, realizan sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos y Manual de Contabilidad Gubernamental armonizados, así como a las demás disposiciones emitidas por el CONAC, contribuyendo con los temas de rendición de cuentas, fiscalización, así como a la transparencia y máxima publicidad.

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se describen las principales políticas contables aplicadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como sigue:

- Ingresos excedentes

La Comisión de Administración del Tribunal Electoral autoriza los montos para ampliación total o parcial que serán aplicados en algún proyecto o programa institucional, así como los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE), y derivando de dichas decisiones se realizan los registros contables y presupuestarios correspondientes.

- Remanente presupuestario

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, incluyendo los rendimientos obtenidos, no podrán ejercerse y se deberán reintegrar a la TESOFE dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio. Por lo antes mencionado, el Tribunal Electoral constituye un pasivo a favor de la TESOFE, a efectos de determinar al cierre de cada ejercicio fiscal el monto total los recursos presupuestales no devengados al 31 de diciembre, cuyo reintegro se realiza dentro del plazo legal establecido.

- Valor en libros de los bienes inmuebles

Para actualizar los valores contables de los bienes inmuebles, se toma el valor proporcionado por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) con base en los avalúos realizados a los inmuebles del Tribunal Electoral, atendiendo lo dispuesto en el artículo 27 de la LGCG y en las "Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio" emitidas por el CONAC.

### 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

“Sin información que revelar”.

### 7. Reporte Analítico del Activo

De conformidad con lo establecido en las “Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio” emitidas por el CONAC, se señala que los registros de los bienes muebles se realizaron considerando su valor de adquisición, el cual comprende el precio de compra, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA); asimismo, se menciona que los muebles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), se registran contablemente como un gasto y son sujetos a los controles administrativos correspondientes.

En cumplimiento a señalado en el último párrafo del artículo 23 y artículo 27 ambos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el inventario de los bienes inmuebles propiedad del Tribunal Electoral, se encuentra debidamente conciliado con el registro contable, cabe señalar que los valores nuevos asignados a los inmuebles consideran diversas modificaciones, ampliaciones y adecuaciones, así como los determinados en los avalúos realizados por el INDAABIN, en apego a lo establecido en las “Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio” emitidas por el CONAC.

A partir del ejercicio fiscal 2018, el Tribunal Electoral optó por realizar el cálculo anualizado de la depreciación, considerando lo establecido en las “Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio” y en los “Parámetros de Estimación de Vida Útil” emitidos por el CONAC.

### 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Mediante el Acuerdo 340/S12(10-XII-2013), la Comisión de Administración autorizó la participación del Tribunal Electoral en el “Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, con el fin de administrar e invertir los recursos líquidos para solventar un sistema de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico para los beneficiarios de los fideicomitentes.

En este sentido, mediante el Contrato 80694, Nacional Financiera, S.N.C, se constituye como Fiduciario y en calidad de Fideicomitentes el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

### 9. Reporte de la Recaudación

“Sin información que revelar”.

### 10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

“Sin información que revelar”.

### 11. Calificaciones otorgadas

“Sin información que revelar”.

### 12. Proceso de Mejora

- Principales políticas de control interno.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 99, décimo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la administración, vigilancia y disciplina en el Tribunal Electoral, le corresponde única y exclusivamente a su “Comisión de Administración”, misma que se encuentra facultada para expedir el Reglamento Interno, así como diversa normatividad interna, mediante Acuerdos, Manuales, Lineamientos, entre otros; los cuales se encuentran disponibles para su consulta en el siguiente enlace de internet: <https://www.te.gob.mx/normateca/>.

- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

De acuerdo a los indicadores de desempeño y metas establecidas en Programa Anual de Trabajo del Tribunal Electoral, se optimiza la operación de los recursos financieros, así mismo se invierten las disponibilidades financieras y excedentes de Tesorería” de conformidad con los lineamientos emitidos en la materia, vigilando en todo momento las mejores condiciones de seguridad y rendimiento.

### 13. Información por Segmentos

“Sin información que revelar”.

### 14. Eventos Posteriores al Cierre

“Sin información que revelar”.

### 15. Partes Relacionadas

“Sin información que revelar”.

### 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

B) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

➤ Ingresos de la Gestión

❖ Productos:

Se presenta la información que integra el concepto de Productos, como sigue:

(Cifras en Pesos)

Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Intereses	43,740,021	55,223,316
<b>Suma de Productos</b>	<b>43,740,021</b>	<b>55,223,316</b>

Saldos de los productos del Tribunal Electoral al final de los periodos que se reportan, derivados de rendimientos por inversiones en mesa de dinero, que corresponden a los intereses que generan las cuentas bancarias.

➤ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

❖ Transferencias y Asignaciones

Se presenta la información que integra el concepto de Transferencias y Asignaciones por sala, como sigue:

(Cifras en Pesos)

Sala	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Sala Superior	1,864,495,023	2,097,783,918
Sala Regional Guadalajara	144,624,332	140,487,864
Sala Regional Monterrey	144,441,901	139,607,196
Sala Regional Xalapa	143,513,399	141,646,720
Sala Regional Ciudad de México	144,508,472	141,273,331
Sala Regional Toluca	144,557,658	138,739,946
Sala Especializada	151,446,143	152,334,589
<b>Suma de Transferencias y Asignaciones</b>	<b>2,737,586,928</b>	<b>2,951,873,564</b>

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los ingresos que recibe el Tribunal Electoral para el ejercicio de sus atribuciones constitucionales, previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, los obtiene mediante transferencias que efectúa la TESOFE a la cuenta bancaria destinada para tal efecto, de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario de ministraciones correspondiente.

En el ejercicio 2023 se recibieron ingresos de Transferencias y Asignaciones por 2,980,070,263 pesos, el Remanente Presupuestario producto de las erogaciones previstas en el presupuesto de egresos no devengadas al 31 de diciembre de 2023 fue por 17,196,699 pesos, así mismo se realizó una reducción líquida por 11,000,000 pesos, dando un resultando neto de Transferencias y Asignaciones de **2,951,873,564** pesos.

Así mismo, se precisa que se recibieron durante el ejercicio 2024 ingresos de Transferencias y Asignaciones por **2,737,586,928** pesos.

Adicionalmente, se presentan las Transferencias y Asignaciones recibidas durante el ejercicio 2024, por Presupuesto Base (**Base**) y por Presupuesto Proceso Electoral (**Proceso**) que considera los Proyectos denominados: “Equipamiento y estrategia de comunicación para los Procesos Electorales 2023-2024”, “Materiales y servicios de apoyo para los Procesos Electorales 2023-2024”, “Misión de Acompañamiento Jurisdiccional de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)”, “Herramientas informáticas y desarrollos para la justicia electoral digital durante los Procesos Electorales 2023-2024”, “Contratación de personal eventual para los Procesos Electorales 2023-2024”, “Fondo de Acompañamiento y Monitoreo Ciudadano de la Justicia Electoral” y “Solución de seguridad vehicular para magistraturas durante los Procesos Electorales 2023-2024”, como sigue:

**(Cifras en Pesos)**

Sala	Septiembre 2024	
	Base	Proceso
Sala Superior	1,344,781,466	519,713,557
Sala Regional Guadalajara	91,152,668	53,471,664
Sala Regional Monterrey	90,736,885	53,705,016
Sala Regional Xalapa	89,598,336	53,915,063
Sala Regional Ciudad de México	90,803,456	53,705,016
Sala Regional Toluca	89,950,357	54,607,301
Sala Especializada	98,643,412	52,802,731
<b>Suma de Transferencias y Asignaciones</b>	<b>1,895,666,580</b>	<b>841,920,348</b>

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Otros Ingresos y Beneficios

Al 31 de diciembre de 2023 el Tribunal Electoral presentó un saldo en incremento por variación de inventarios por 31,149 pesos.

En la siguiente tabla se presentan los saldos de Otros Ingresos y Beneficios Varios obtenidos por el Tribunal Electoral:

(Cifras en Pesos)		
Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Servicios de Fotocopiado	8,921	4,643
Bases de Licitaciones	0	127,200
Penalizaciones	732,773	1,471,417
Recuperaciones por Robos o Siniestros	320,760	185,186
Extravió de Bienes Muebles Funcionarios	0	14,583
Venta de Desperdicio	0	0
Utilidad por Venta de Activo No Circulante	0	1,717,565
Asignación Temporal de Espacios	89,503	106,804
Venta de Publicaciones	0	0
Diversos Ingresos	0	27
Reintegros en Exceso	0	0
Intereses Moratorios	87	11
Diferencias por Redondeo	0	0
<b>Suma de Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>1,152,044</b>	<b>3,627,436</b>

### Gastos y Otras Pérdidas

➤ Gastos de Funcionamiento

En la siguiente tabla se presenta la información que integra el concepto de Gastos de Funcionamiento:

(Cifras en Pesos)

Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
<b>Servicios Personales</b>	<b>2,092,080,614</b>	<b>2,436,698,735</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	254,321,944	349,253,703
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	96,842,664	17,767,641
Remuneraciones Adicionales y Especiales	70,435,291	272,848,518
Seguridad Social	204,872,342	274,308,691
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,465,608,373	1,522,520,182
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>29,145,770</b>	<b>39,291,073</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	12,950,728	15,904,256
Alimentos y Utensilios	4,313,553	5,090,512
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	3,614,731	4,429,158
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	562,728	559,884
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	4,083,667	6,401,440
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	230,281	1,396,806
Materiales y Suministros para Seguridad	0	37,670
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,390,082	5,471,347
<b>Servicios Generales</b>	<b>290,087,979</b>	<b>404,487,513</b>
Servicios Básicos	33,794,713	45,355,292
Servicios de Arrendamiento	54,876,510	68,511,014
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	69,540,920	105,541,443
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,083,668	7,826,921
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	49,300,574	69,645,902
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	7,539,552	3,372,869
Servicios de Traslado y Viáticos	7,406,387	17,916,984
Servicios Oficiales	8,600,659	19,161,464
Otros Servicios Generales	57,944,996	67,155,624
<b>Suma de Gastos de Funcionamiento</b>	<b>2,411,314,363</b>	<b>2,880,477,321</b>

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Se presenta la información que integra el concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, como sigue:

(Cifras en Pesos)

Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
<b>Ayudas Sociales</b>	<b>5,816,429</b>	<b>14,051,919</b>
Ayudas Sociales a Personas	1,946,962	2,351,625
Becas	3,869,467	6,500,294
Ayudas Sociales a Instituciones	0	5,200,000
<b>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Transferencias al Exterior</b>	<b>12,801,190</b>	<b>1,171,935</b>
Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	12,801,190	1,171,935
<b>Suma de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>18,617,619</b>	<b>15,223,854</b>

Las Ayudas Sociales a Personas corresponden a los apoyos económicos otorgados a las y los prestadores de servicio social; las Becas corresponden a los gastos inherentes a la formación, capacitación y especialización del personal del Tribunal Electoral; finalmente, las Ayudas Sociales a Instituciones corresponden a convenios con instituciones educativas del extranjero para la realización de seminarios e impartición de cátedras.

Las Transferencias al Exterior que realiza el Tribunal Electoral se destinan al pago de membresías anuales a las diversas organizaciones internacionales de las que el Tribunal Electoral es miembro, así como por convenios de colaboración firmados con instituciones electorales radicadas en el extranjero.

➤ Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Se presenta la información que integra el concepto de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, como sigue:

(Cifras en Pesos)

Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
<b>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones</b>	<b>0</b>	<b>46,991,884</b>
Depreciación de Bienes Inmuebles	0	0
Depreciación de Bienes Muebles	0	46,980,846
Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia	0	11,038
<b>Disminución de Inventarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Disminución de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0	0
<b>Otros Gastos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Gastos Varios	0	0
<b>Suma de Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>0</b>	<b>46,991,884</b>

A partir del ejercicio fiscal 2018, el Tribunal Electoral optó por realizar el cálculo anualizado de depreciación, considerando lo establecido en las "Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio" y en los "Parámetros de Estimación de Vida Útil" emitidos por el CONAC. En los periodos que se reporta se observa el efecto por la disminución de bienes por pérdida u obsolescencia, debido a la baja de bienes muebles, así como la cancelación de su respectiva depreciación acumulada.

## II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

### Activo

#### ➤ Efectivo y Equivalentes

Se presenta la información que integra el concepto de Efectivo y Equivalentes, como sigue:

**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Bancos/Tesorería	10,428,266	16,071,088
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	490,400,000	259,500,000
<b>Suma de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>500,828,266</b>	<b>275,571,088</b>

Adicionalmente, se presentan los saldos de bancos por Institución financiera, como sigue:

**(Cifras en Pesos)**

Institución Financiera	Septiembre 2024	Diciembre 2023
HSBC México, S.A.	7,099,911	6,749,634
BBVA Bancomer, S.A.	68,503	69,019
Banorte, S.A.	3,259,852	9,252,435
<b>Suma de Bancos/Tesorería</b>	<b>10,428,266</b>	<b>16,071,088</b>

Asimismo, se presentan los saldos de las inversiones temporales por institución financiera, como sigue:

**(Cifras en Pesos)**

Institución Financiera	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Banorte, S.A.	490,400,000	259,500,000
<b>Suma de Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)</b>	<b>490,400,000</b>	<b>259,500,000</b>

Se manifiesta que de conformidad con lo establecido en los "Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras y la inversión de excedentes de Tesorería" emitidos por la Comisión de Administración del Tribunal Electoral, mediante acuerdo 087/S4(6-IV-2017), la Dirección General de Recursos Financieros, a través de su Unidad de Tesorería, invirtió los excedentes de efectivo o disponibilidad financiera, cuidando en todo momento las mejores condiciones de seguridad y rendimiento.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por lo que, de acuerdo con los Lineamientos referidos en el párrafo anterior, las operaciones de inversión deberán realizarse en valores a cargo del Gobierno Federal, entendiéndose como tales los siguientes:

- ❖ Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES).
- ❖ Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (BONDES, BONDES D y UDIBONOS).
- ❖ Bonos de Protección al Ahorro (BPAs) emitidos por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.
- ❖ Pagarés de Indemnización Carretera con aval del Gobierno Federal, emitidos por el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. en su carácter de fiduciario en el Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (PIC-FARAC).
- ❖ Aquellos que en un futuro sean emitidos a cargo del Gobierno Federal y que sean tipificados como "Valores Gubernamentales".

➤ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

- ❖ Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Se presenta la información que integra el concepto de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, como sigue:

(Cifras en Pesos)

Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	3,162,731	505,513
<b>Suma de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>3,162,731</b>	<b>505,513</b>

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Adicionalmente, se presenta la información por diversos conceptos de deudores diversos por cobrar a corto plazo que presentaron saldo a las fechas reportadas.

(Cifras en Pesos)

Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Gastos a Comprobar	387,754	12,325
Fondo Fijo	711,178	1,745
Viáticos	1,054,212	96,468
Vales de Comida	(50)	0
Anticipo a Cuenta de Sueldos	0	0
Comisiones Bancarias	0	0
Gastos de Alimentación de Mandos Superiores	683,898	33,152
Nóminas por Recuperar	3,018	23,531
Telefonía Celular	32,014	67,653
Comedor	1,110	2,429
Empleados	127,225	59,929
Proveedores	29,997	0
Aguinaldo	14,567	14,567
Capacitación	56,250	120,950
Recuperación Extrajudicial	29,881	56,325
Otros	0	0
Cuenta por Cobrar de Comedor a Externos	31,677	16,439
<b>Saldos de Deudores Diversos</b>	<b>3,162,731</b>	<b>505,513</b>

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el periodo que se reporta, los saldos de deudores diversos, de acuerdo a su fecha de vencimiento, son como sigue:

(Cifras en Pesos)

Concepto	Vencimiento	
	30 días	365 días
Gastos a Comprobar	387,754	
Fondo Fijo	711,178	
Viáticos	1,054,212	
Vales de Comida	(50)	
Anticipo a Cuenta de Sueldos	0	
Comisiones Bancarias	0	
Gastos de Alimentación de Mandos Superiores	683,898	
Nóminas por Recuperar	3,018	
Telefonía Celular	32,014	
Comedor	1,110	
Empleados		127,225
Proveedores		29,997
Aguinaldo		14,567
Capacitación		56,250
Recuperación Extrajudicial		29,881
Otros		0
Cuenta por Cobrar de Comedor a Externos		31,677
<b>Sumas</b>	<b>2,873,134</b>	<b>289,597</b>

Los saldos de Deudores Diversos mencionados en el cuadro que antecede, obedecen principalmente a comprobaciones pendientes, descuentos o devoluciones de empleados que se encuentran en proceso de análisis, los cuales están relacionados a diversos servidores públicos del Tribunal Electoral por recursos otorgados para el cumplimiento de las actividades administrativas y/o jurisdiccionales que tienen encomendadas.

Asimismo, se comenta que la Dirección General de Recursos Financieros realiza los trámites necesarios para la depuración de saldos de los deudores diversos a efecto de establecer la viabilidad del cobro, o en su caso la cancelación correspondiente, en términos de lo dispuesto en las "Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio" emitidas por el CONAC.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### ❖ Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Se presenta la información que integra el concepto de Derechos a Recibir Bienes o Servicios, como sigue:

(Cifras en Pesos)

Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	422,479	0
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	528,895	528,895
<b>Suma de Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>951,374</b>	<b>528,895</b>

Nota. Se precisa que el saldo de "Derechos a Recibir Bienes o Servicios" corresponde a capitalizaciones de obra pendientes de aplicar.

#### ➤ Inventarios

"Sin información que revelar".

#### ➤ Almacenes

Se presenta la información que integra el concepto de Almacenes, como sigue:

(Cifras en Pesos)

Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	9,600,620	8,606,564
<b>Suma de Almacenes</b>	<b>9,600,620</b>	<b>8,606,564</b>

De conformidad con lo establecido en las "Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio" emitidas por el CONAC, los saldos que se muestran del rubro de "Almacenes" representa el valor de las existencias de los diversos materiales y suministros de consumo necesarios para el óptimo desempeño de las actividades administrativas y jurisdiccionales del Tribunal Electoral, los cuales se registraron a su valor de adquisición que comprende el precio de compra, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), toda vez que no es un impuesto acreditable para este ente público.

La afectación contable en las cuentas de gasto del rubro “Materiales y Suministros” se realiza a la salida de los materiales y suministros de consumo del almacén, con la finalidad de reconocer, en los estados financieros del periodo que se informa, el consumo realizado por las áreas internas del Tribunal Electoral, en cumplimiento de las funciones encomendadas a cada una de ellas.

Adicionalmente, se presentan las existencias de los materiales y suministros de consumo, las cuales se encuentran debidamente conciliadas con el registro contable en los siguientes conceptos:

**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	4,387,621	4,480,169
Alimentos y Utensilios	136,660	70,933
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	27,615	27,615
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	25,749	25,886
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	5	5
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores para Consumo	5,022,970	4,001,956
<b>Suma de Almacén de Materiales y Suministros de Consumo</b>	<b>9,600,620</b>	<b>8,606,564</b>

➤ Inversiones Financieras

“Sin información que revelar”.

➤ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

❖ Bienes Muebles

Se presenta la información que integra el concepto de Bienes Muebles, como sigue:

**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Mobiliario y Equipo de Administración	608,008,336	603,548,193
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	41,484,823	41,453,458
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,102,902	7,102,902
Vehículos y Equipo de Transporte	83,169,808	75,424,738
Equipo de Defensa y Seguridad	600,637	600,637
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	121,765,124	121,312,228
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,217,414	2,217,414
Activos Biológicos	0	0
<b>Suma de Bienes Muebles</b>	<b>864,349,044</b>	<b>851,659,570</b>

De conformidad con lo establecido en las "Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio" emitidas por el CONAC, se señala que los registros de los bienes muebles se realizaron considerando su valor de adquisición, el cual comprende el precio de compra, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (IVA), toda vez que para el Tribunal Electoral no es un impuesto acreditable.

No se omite señalar que se procedió a la baja de diversos bienes muebles debido a siniestros, daños o extravío, cuyos montos se recuperaron en efectivo, a través de compañía aseguradora, garantía del proveedor o por el servidor público responsable de su resguardo.

Se destaca que, para el caso de la baja de los bienes muebles por los motivos antes descritos, en todos los casos se procedió a la cancelación de su respectiva depreciación acumulada.

# TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ❖ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se presenta la información que integra el concepto de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, como sigue:

(Cifras en Pesos)

Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Terrenos	769,005,127	761,453,855
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	1,278,885,353	1,332,201,801
Otros Bienes Inmuebles	0	0
<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>2,047,890,480</b>	<b>2,093,655,656</b>
Infraestructura	0	0
<b>Subtotal de Infraestructura</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	5,603,666	15,305,666
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>5,603,666</b>	<b>15,305,666</b>
<b>Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>2,053,494,146</b>	<b>2,108,961,322</b>

Los valores asignados a los inmuebles provienen de los avalúos determinados por el INDAABIN, conforme a lo establecido en las “Reglas de Registro y Valuación del Patrimonio” emitidas por el CONAC; así mismo se consideraron diversas modificaciones, ampliaciones y adecuaciones.

Durante el ejercicio 2023, se realizaron los siguientes registros:

- Capitalización de obras del ejercicio 2022 en el inmueble “Carlota Armero 5000” de la Sala Superior por un monto de 4,276,858 pesos.
- Capitalización de obras del ejercicio 2023 en el inmueble “José María Morelos 2367” de la Sala Guadalajara por un monto de 1,642,735 pesos.
- Reclasificación de obra capitalizada de ejercicios anteriores en el inmueble “José María Morelos 2367” de la Sala Guadalajara para el inmueble “José María Morelos Poniente 1610” de la Sala Toluca por un monto de 543,724 pesos.
- Capitalización de obras de ejercicios anteriores en los inmuebles de “Carlota Armero 5000” de la Sala Superior por un monto de 4,243,465 pesos; en “Pablo de la Llave 110” de la Sala Especializada por un monto de 2,000,934 pesos, en “José María Morelos 2367” de la Sala Guadalajara por un monto de 63,710 pesos, y en “José María Morelos Poniente 1610” de la Sala Toluca por un monto de 2,438,695 pesos.

Durante el ejercicio 2024, se realizaron las siguientes capitalizaciones:

- Capitalización de obras del ejercicio 2023 en el inmueble “Virginia 68” de la Sala Superior por un monto de 5,195,771 pesos.
- Capitalización de obras del ejercicio 2023 en el inmueble “Adolfo López Mateos 1926” de la Sala Ciudad de México por un monto de 1,434,369 pesos.
- Capitalización de obras del ejercicio 2023 en el inmueble “Loma Redonda 1597” de la Sala Monterrey por un monto de 2,013,472 pesos.
- Capitalización de obras del ejercicio 2023 en el inmueble “Rafael Sánchez Altamirano 15” de la Sala Xalapa por un monto de 1,699,689 pesos.

# TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Adicionalmente, se presenta el valor de los bienes inmuebles por Sala, ubicación y concepto, como sigue:

(Cifras en Pesos)

Localidad y Entidad Federativa	Septiembre 2024	Diciembre 2023
<b>Sala Superior</b>	<b>1,179,886,790</b>	<b>1,200,884,665</b>
<i>Carlota Armero 5000</i>	<i>468,455,412</i>	<i>495,358,433</i>
Terrenos	168,980,000	168,884,800
Edificios no Habitacionales	299,475,412	326,473,633
<i>Santa Ana 599</i>	<i>309,469,440</i>	<i>301,151,963</i>
Terrenos	101,816,418	101,720,732
Edificios no Habitacionales	207,653,022	199,431,231
<i>De los Apaches 350</i>	<i>152,234,879</i>	<i>152,840,540</i>
Terrenos	85,900,118	85,842,737
Edificios no Habitacionales	66,334,761	66,997,803
<i>Virginia 68</i>	<i>249,727,059</i>	<i>251,533,729</i>
Terrenos	123,512,650	123,430,143
Edificios no Habitacionales	126,214,409	128,103,586
<b>Sala Regional Guadalajara</b>	<b>142,994,091</b>	<b>145,449,306</b>
<i>José María Morelos 2367</i>	<i>142,994,091</i>	<i>145,449,306</i>
Terrenos	40,503,088	40,454,659
Edificios no Habitacionales	102,491,003	104,994,647
<b>Sala Regional Monterrey</b>	<b>182,030,832</b>	<b>182,857,498</b>
<i>Loma Redonda 1597</i>	<i>182,030,832</i>	<i>182,857,498</i>
Terrenos	100,983,127	100,926,235
Edificios no Habitacionales	81,047,705	81,931,263
<b>Sala Regional Xalapa</b>	<b>124,074,226</b>	<b>129,979,226</b>
<i>Rafael Sánchez Altamirano 15</i>	<i>124,074,226</i>	<i>129,979,226</i>
Terrenos	35,933,719	35,885,104
Edificios no Habitacionales	88,140,507	94,094,122
<b>Sala Regional Ciudad de México</b>	<b>184,966,093</b>	<b>179,499,735</b>
<i>Adolfo López Mateos 1926</i>	<i>110,896,648</i>	<i>108,289,195</i>
Terrenos	28,334,909	24,602,447
Edificios no Habitacionales	82,561,739	83,686,748
<i>Adolfo López Mateos 1928</i>	<i>74,069,445</i>	<i>71,210,540</i>
Terrenos	24,829,487	21,558,782
Edificios no Habitacionales	49,239,958	49,651,758
<b>Sala Regional Toluca</b>	<b>148,644,653</b>	<b>159,412,063</b>
<i>José María Morelos Poniente 1610</i>	<i>148,644,653</i>	<i>159,412,063</i>
Terrenos	33,961,573	33,920,965
Edificios no Habitacionales	114,683,080	125,491,098
<b>Sala Regional Especializada</b>	<b>85,293,795</b>	<b>95,573,163</b>
<i>Pablo de la Llave 110</i>	<i>85,293,795</i>	<i>95,573,163</i>
Terrenos	24,250,037	24,227,252
Edificios no Habitacionales	61,043,758	71,345,911
<b>Suma de Bienes Inmuebles por Sala y Ubicación</b>	<b>2,047,890,480</b>	<b>2,093,655,656</b>

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

❖ Depreciación

“Sin información que revelar”.

❖ Activos Intangibles

“Sin información que revelar”.

➤ Estimaciones y Deterioros

“Sin información que revelar”.

➤ Otros Activos

“Sin información que revelar”.

**Pasivo**

Se presenta la información que integra el Pasivo Circulante, como sigue:

**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	165,475,396	251,360,913
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	120,707	0
<b>Suma de Pasivo Circulante</b>	<b>165,596,103</b>	<b>251,360,913</b>

➤ Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Se presenta la información que integra el concepto de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, como sigue:

**(Cifras en Pesos)**

Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	21,775,003	52,475,929
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	12,358,748	70,157,000
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	510,466	3,668,187
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	96,700	2,907,140
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	128,535,038	101,422,649
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	39,102	17,226,118
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,160,339	3,503,890
<b>Suma de Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>165,475,396</b>	<b>251,360,913</b>

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el periodo que se reporta, los saldos de cuentas por pagar a corto plazo, de acuerdo a su fecha de vencimiento, son como sigue:

(Cifras en Pesos)

Concepto	Vencimiento	
	30 a 90 días	365 días
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	21,775,003	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	12,358,748	
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		510,466
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		96,700
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	128,535,038	
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	39,102	
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		2,160,339
<b>Suma de Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>162,707,891</b>	<b>2,767,505</b>

Se advierte que continúan en la contabilidad algunos saldos de pasivos de ejercicios anteriores, como son: cheques no cobrados por los beneficiarios, depósitos no identificados realizados a las cuentas bancarias del Tribunal Electoral, entre otros.

Cabe mencionar que los recursos financieros destinados al pago de los pasivos mencionados en el párrafo anterior se encuentran disponibles en la Tesorería del Tribunal Electoral, en tanto transcurre su prescripción, o en su caso, su regularización y/o cancelación, toda vez que constituyen una obligación de pago ineludible para este Tribunal Electoral; asimismo, se continúa realizando la depuración de saldos.

Adicionalmente se precisa que los recursos derivados de recuperaciones presupuestarias de ejercicios anteriores no se ejercen, y siguiendo la normativa vigente se reintegran a la TESOFE.

➤ Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

Son los recursos depositados en las cuentas bancarias del Tribunal Electoral por parte de los proveedores como garantía del cumplimiento de sus obligaciones contractuales. La devolución de estos recursos depende de la conclusión del trámite de recepción de conformidad de los bienes y/o servicios objetos del contrato.

➤ Pasivos Diferidos

“Sin información que revelar”.

➤ Provisiones

“Sin información que revelar”.

➤ Pasivos laborales asumidos en 2024 y en años anteriores

“Sin información que revelar”.

➤ Otros Pasivos

“Sin información que revelar”.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

El monto de la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido corresponde a donaciones recibidas en especie, en el ejercicio 2023 su saldo asciende a 127,085 pesos.

Se presenta la información que integra el concepto de Hacienda Pública / Patrimonio Generado, como sigue:

(Cifras en Pesos)		
Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	352,547,011	68,062,406
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,282,796,311	1,238,746,924
Revalúos	876,983,468	933,091,944
<b>Suma de Hacienda Pública /Patrimonio</b>	<b>2,512,326,790</b>	<b>2,239,901,274</b>

El monto reflejado en revalúos, deriva de tomar como base el valor de los inmuebles propiedad del Tribunal Electoral, que fueron proporcionados por el INDAABIN, por el avalúo practicado en cumplimiento a lo señalado en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

Se presenta el análisis de las cifras del periodo actual y del periodo anterior del efectivo y equivalentes, que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo, como sigue:

(Cifras en Pesos)			
Efectivo y Equivalentes			
Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023	
Efectivo	0	0	
Bancos/Tesorería	10,428,266	16,071,088	
Bancos/Dependencias y Otros	0	0	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	490,400,000	259,500,000	
Fondos con Afectación Específica	0	0	
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	
<b>Total</b>	<b>500,828,266</b>	<b>275,571,088</b>	

##### Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Detalle de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, como sigue:

(Cifras en Pesos)			
Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas			
Concepto	Septiembre 2024	Diciembre 2023	
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>876,154</b>	<b>12,220,889</b>	
Terrenos	0	0	
Viviendas	0	0	
Edificios no Habitacionales	0	0	
Infraestructura	0	0	
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0	
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	876,154	12,220,889	
Otros Bienes Inmuebles	0	0	
<b>Bienes Muebles</b>	<b>12,784,362</b>	<b>78,929,277</b>	
Mobiliario y Equipo de Administración	4,555,031	72,483,696	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	31,365	519,570	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0	13,630	
Vehículos y Equipo de Transporte	7,745,069	5,107,700	
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	452,897	804,681	
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0	
Activos Biológicos	0	0	
<b>Otras Inversiones</b>	<b>20,556,643</b>	<b>20,939,482</b>	
<b>Total</b>	<b>34,217,159</b>	<b>112,089,648</b>	

**Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos**

Se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro), como sigue:

(Cifras en Pesos)

<b>Conciliación de Flujos de Efectivo Netos</b>		
<b>Concepto</b>	<b>Septiembre 2024</b>	<b>Diciembre 2023</b>
<b>Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro</b>	<b>352,547,011</b>	<b>68,062,406</b>
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>	<b>16,418,189</b>	<b>68,193,135</b>
Depreciación	0	46,980,846
Amortización	0	0
Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia	0	11,038
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Incremento/disminución de inventarios	0	(31,149)
Incremento/decremento (neto) por variación en bienes de consumo	16,418,189	21,232,400
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>368,965,200</b>	<b>136,255,541</b>

V) **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
Del 1° de Enero al 30 de Septiembre de 2024  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Septiembre 2024
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>2,761,261,828</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>21,217,165</b>
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,152,044
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	20,065,121
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>2,782,478,993</b>

El saldo del concepto "Otros Ingresos y Beneficios Varios" asciende a **1,152,044** pesos y se compone por ingresos excedentes de servicios de fotocopiado, penalizaciones, recuperaciones por robos o siniestros, asignación temporal de espacios, reintegros en exceso, intereses moratorios, así como de diferencias por redondeos.

El saldo del concepto "Otros Ingresos Contables No Presupuestarios" asciende a **20,065,121** pesos y se compone por ingresos excedentes de recursos disponibles de los intereses del ejercicio generados en las cuentas bancarias del Tribunal Electoral.

# TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Del 1° de Enero al 30 de Septiembre de 2024 (Cifras en Pesos)

Concepto	Septiembre 2024
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>2,445,009,033</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>31,495,240</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	17,412,246
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	4,607,231
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	31,365
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	7,745,069
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	452,897
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	876,154
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	370,278
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>16,418,189</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable	0
3.6 Materiales y Suministros (consumos)	16,418,189
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>2,429,931,982</b>

El saldo del concepto "Otros Egresos Presupuestarios No Contables" asciende a **370,278** pesos y se compone por anticipos a proveedores por rentas de espacios para exposiciones.

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### C) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

##### Cuentas de Orden Contables:

Los saldos registrados al 30 de septiembre de 2024 a nivel rubro de las cuentas de orden contables son los siguientes:

**(Cifras en Pesos)**

Cuenta		Saldo
711	Valores en Custodia	18,255,543
712	Custodia de Valores	18,255,543
733	Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	33,342,999
734	Fianzas y Garantías Recibidas	33,342,999

Las cifras reportadas de Valores en Custodia corresponden a los saldos al 30 de septiembre de 2024 del “Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”.

Las cifras reportadas de Fianzas y Garantías Recibidas corresponden a los saldos al 30 de septiembre de 2024 de fianzas relacionadas a contratos celebrados con proveedores.

##### Cuentas de Orden Presupuestario

###### ➤ Cuentas de ingresos

Los importes al 30 de septiembre de 2024 a nivel rubro de las cuentas de orden presupuestario relativas al Ingreso, son los siguientes:

**(Cifras en Pesos)**

Cuenta		Septiembre 2024
811	Ley de Ingresos Estimada	3,622,833,452
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	(874,886,392)
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	(10,360,132)
814	Ley de Ingresos Devengada	2,737,586,928
815	Ley de Ingresos Recaudada	2,737,586,928

# TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### ➤ Cuentas de egresos

Los importes al 30 de septiembre de 2024 a nivel rubro de las cuentas de orden presupuestario relativas al Egreso, son los siguientes:

**(Cifras en Pesos)**

Cuenta		Septiembre 2024
821	Presupuesto de Egresos Aprobado	(3,622,833,452)
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	142,245,269
823	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(23,674,900)
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	4,481,548,412
825	Presupuesto de Egresos Devengado	2,667,454,073
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	2,428,863,009
827	Presupuesto de Egresos Pagado	2,418,361,739

Adicionalmente, se presentan los egresos correspondientes al ejercicio 2024, por Presupuesto Base (**Base**) y por Presupuesto Proceso Electoral (**Proceso**) que considera los Proyectos denominados: “Equipamiento y estrategia de comunicación para los Procesos Electorales 2023-2024”, “Materiales y servicios de apoyo para los Procesos Electorales 2023-2024”, “Misión de Acompañamiento Jurisdiccional de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE)”, “Herramientas informáticas y desarrollos para la justicia electoral digital durante los Procesos Electorales 2023-2024”, “Contratación de personal eventual para los Procesos Electorales 2023-2024”, “Fondo de Acompañamiento y Monitoreo Ciudadano de la Justicia Electoral” y “Solución de seguridad vehicular para magistraturas durante los Procesos Electorales 2023-2024”, como sigue:

**(Cifras en Pesos)**

Cuenta		Septiembre 2024	
		BASE	Proceso
821	Presupuesto de Egresos Aprobado	(2,736,474,999)	(886,358,453)
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	80,832,010	61,413,259
823	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	(66,448,453)	42,773,553
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	3,322,112,230	1,159,436,182
825	Presupuesto de Egresos Devengado	1,970,300,145	697,153,928
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	1,800,750,002	628,113,007
827	Presupuesto de Egresos Pagado	1,791,993,135	626,368,604

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Autorizó: L.C. María Teresita Quezada Quintero  
Titular de la Unidad de Contabilidad

Elaboró: Mtra. María Guadalupe Pérez Morales  
Subdirectora de Análisis Contable “B”